

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 17 de septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del **Pleno de la Junta de Distrito Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito Coimbra-Guadarrama, Av. Los Sauces, 27**, con carácter ordinario, el próximo día **10 de diciembre de 2007**, a las **19.30 horas** en primera convocatoria, y a las **20.00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente punto del

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, del borrador de acta de la sesión de fecha **17 de octubre de 2007**.
2. Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, sobre Nombramiento de los Portavoces de los Grupos Políticos y Asociaciones para el Consejo de Distrito y para el Pleno de la Junta Municipal de Distrito.
3. Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, sobre la creación de las siguientes comisiones de trabajo según existían en el anterior mandato municipal y que los nombramientos se pasen por escrito a la Junta. Comisión de Trabajo de Obras.
 - a. Comisión de Trabajo de Seguridad, Tráfico y Transportes.
 - b. Comisión de Trabajo para la elaboración del Régimen de Organización y Funcionamiento de las sesiones Plenos y Consejos de Distrito

- c. Comisión de Trabajo para la elaboración del Régimen de Organización y Funcionamiento de las sesiones Plenos y Consejos de Distrito
4. Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, sobre que esté presente un agente de la policía de barrio en el consejo de distrito y que exista siempre un punto del orden del día bajo la denominación de "dación de cuentas de la policía de barrio", donde los vocales vecinos y el portavoz de la comisión de seguridad puedan comunicar las cuestiones que consideren oportunas
 5. Proposición de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama sobre el cambio de autobús a microbús para los niños que van de Parque Guadarrama a Coimbra y su parada en la colonia y que se inste al Ayuntamiento para que lo solicite a la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur.
 6. Propuesta de acuerdo del Consejo de Distrito Coimbra-Guadarrama, sobre la prolongación de la línea de autobús que va hasta los campos de fútbol del Soto hacia Guadarrama
 7. Ruegos y preguntas.

Móstoles, 3 de diciembre de 2007

LA CONCEJALA-PRESIDENTA